



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Desarrollo
e Integración Social

ACTA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL

TERCERA SESION ORDINARIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 04 cuatro de Diciembre de 2013 dos mil trece, en la Sala de Juntas del Despacho del Secretario de Desarrollo e Integración Social ubicada en Av. La Paz 875 en la Colonia Centro, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunió el LIC. SALVADOR RIZO CASTELO, SECRETARIO DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL, el LIC. ANDRE PALMA SCHUSTER, DIRECTOR JURIDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA y el LIC. JOSE ALDO RAMÍREZ ULLOA, DIRECTOR ADMINISTRATIVO, quien pertenece al Órgano de Control Interno de esta Dependencia, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión del Comité de Clasificación de Información Pública de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco, en la que se trataran temas de libre acceso y no se realizará en esta sesión clasificación de información en cumplimiento con lo establecido en los artículos 27, 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Así como en el calendario de sesiones acordado el día 29 veintinueve de Julio de 2013.

Con fecha 19 de diecinueve de marzo de 2013 dos mil trece, con oficio número SDIS/48 al Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco se designo al Licenciado ANDRE PALMA SCHUSTER como Titular de la Unidad de Transparencia.

Con fecha 08 ocho de Agosto del año 2013 dos mil trece se publicó en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", el Decreto 24450/LX/13, en el cual se expide la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y en la cual en Capítulo III de la Información Confidencial en los artículos 21 al 23.

Tomando en consideración lo antes expuesto y con la finalidad de observar el fiel cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Lic. André Palma Schuster, Secretario del Comité realiza la verificación de la lista de asistencia, y una vez comprobado que existen quórum legal para la celebración de la presente sesión, esta se declara iniciada. Procediendo el Titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social a someter a consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.-Oficios emitidos por la Unidad de Transparencia en relación al aviso de privacidad a los Directores Generales y Coordinadores que



Secretaría de Desarrollo
e Integración Social

manejan datos personales SDIS/UT/129-136/2013, así como las respuestas recibidas.

3.- Someter a Consideración el texto del aviso de Privacidad con los datos obtenidos de las Direcciones que ya respondieron.

4.-Acordar los medios de publicidad para el aviso de Privacidad.

Una vez que se ha realizado la declaratoria del quórum legal y en votación económica fue aprobado por unanimidad el orden del día, se acuerda lo siguiente:

En relación al punto 2.- El Comité revisa las respuestas remitidas por las Direcciones de este Sujeto Obligado, con los responsables del manejo de datos personales en cada una.

En relación al punto 3.- En cuanto al texto del aviso de Privacidad se presenta por el Titular de la Unidad de Transparencia para ser discutido y por decisión unánime se APRUEBA en su contenido y se autoriza.

En relación al punto 4.-El Titular de la Unidad de Transparencia propone que sea publicado en la página de Transparencia de este Sujeto Obligado, dentro del artículo 8 de Información fundamental en la fracción VIII, ACORDANDO el comité que se cotizaran el medio impreso para colocar a la vista de quien visite la Dependencia el aviso, además de la publicación en la página.


No existiendo más asuntos que tratar, se declara concluida la presente Sesión de Comité de Clasificación, siendo las 13:00 trece horas del día 04 cuatro de Diciembre de 2013, firmando en ella los integrantes del Comité.



LIC. SALVADOR RIZO CASTELO
PRESIDENTE DEL COMITÉ:



LIC. ANDRE PALMA SCHUSTER
SECRETARIO DE COMITÉ



LIC. JOSE ALDO RAMÍREZ ULLOA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO